

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Siendo las once horas con cuarenta minutos del día lunes cuatro de diciembre del año dos mil veintitrés, en la Sala de la Coordinación del Partido Acción Nacional, ubicado en el primer nivel al interior del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se reunieron el Diputado Presidente y las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la Sexagésima Quinta Legislatura, de conformidad con la convocatoria a la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria emitida por el Presidente de esta Comisión, de fecha veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, para el desahogo de los siguientes puntos:-----

----- **PRIMER PUNTO** -----

LISTA DE ASISTENCIA-----

El Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico de la Comisión, tomar lista de asistencia. Se encuentran presentes en esta sesión, el Diputado LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ (**PAN**), y las Diputadas EVA DIEGO CRUZ. (**PVEM**), LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (**MORENA**), LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ. (**MORENA**) y CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ. (**MORENA**).-----

----- **SEGUNDO PUNTO** -----

DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN -----

Firman el registro de asistencia el Diputado y las Diputadas integrantes de la Comisión, así como con el pase de lista, encontrándose cinco de cinco integrantes. Por lo tanto, hay quórum para llevar a cabo esta sesión. Por lo que el Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez procede a aperturar la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión Permanente siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del cuatro de diciembre del año dos mil veintitrés-----

----- **TERCER PUNTO** -----

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

El Secretario Técnico de esta comisión, procede al desahogo del tercer punto del orden del día, por lo que da lectura al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 5.- INFORME DEL CONTENIDO DEL EXPEDIENTE 028 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE.
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON NUMERO DE EXPEDIENTE 028/2023, DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE
- 7.- ASUNTOS GENERALES
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Posteriormente el Presidente de la Comisión solicita la votación del Diputado y Diputadas asistentes para la aprobación del Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----

En atención a que previamente les fue enviada el acta de la sesión anterior, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del segundo informe anual de esta Comisión Permanente; el análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa que presentará esta Comisión Permanente para dar conclusión a los expedientes 017/2023 y 026/2023, así como el análisis, discusión y en su caso, aprobación del expediente 027/2023 del índice de la misma; el Diputado Presidente solicita la votación del Diputado y Diputadas asistentes para la aprobación de la dispensa de la lectura del acta anterior, misma que es aprobada por unanimidad.-----

QUINTO PUNTO -----

INFORME DEL CONTENIDO DEL EXPEDIENTE 028/2023 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE.-----

El Diputado Presidente informa a las integrantes de esta Comisión Permanente, que hace unos minutos se recibió de manera formal en la oficina de esta Presidencia el oficio

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

mediante el cual se turna el expediente 028/2023, cuyo contenido ya se había dado a conocer públicamente en la Gaceta Parlamentaria para la Sesión Ordinaria del Pleno del pasado veintinueve de noviembre, el cual es una iniciativa del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por la cual adicionan los párrafos cuarto, quinto y sexto al artículo 128 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Lo anterior con la finalidad de ejerza con respeto su derecho de acceso a la información, utilizando un lenguaje adecuado para el intercambio de ideas con los sujetos obligados. Por esta razón se comenzará con el análisis y discusión de este punto para emitir el dictamen correspondiente.-----

-----**SEXTO PUNTO**-----

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON NUMERO DE EXPEDIENTE 028/2023, DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE-----

Según los motivos expuestos en el punto anterior, con esa iniciativa las unidades de transparencia de los sujetos obligados, no darán trámite a solicitudes ofensivas o reiterativas, considerando ofensivas a todas aquellas que utilicen lenguaje lesivo o altisonante que pretenda afectar, vulnerar o menospreciar a las y los servidores públicos del sujeto obligado. Por otro lado, las reiterativas serán las solicitudes que hayan entregado información sustancialmente idéntica como respuesta a una solicitud de una misma persona.-----

Después de un análisis profundo y de llevar a discusión la viabilidad de esta iniciativa; las y los integrantes de esta Comisión Permanente coinciden en que esta iniciativa será de gran ayuda, pues en su momento a todas y todos les ha tocado responder a solicitudes de información que precisamente manejan un lenguaje lesivo o en su caso, se pregunta acerca de una información que ya ha sido dada en su momento al solicitante. Por lo que esta Comisión dictaminadora, aprueba dicha iniciativa. No habiendo más intervenciones por parte de las Diputadas integrantes de esta Comisión, el Diputado Presidente solicita que en votación económica manifiesten su aprobación al asunto en mención, aprobándose el mismo por unanimidad. Por lo cual, se procede a la elaboración del dictamen y firma correspondientes.-----

-----**SÉPTIMO PUNTO**-----

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



LEGISLATURA

EL PODER DEL PUEBLO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ASUNTOS GENERALES. En este punto, no hay asuntos generales que tratar. -----

OCTAVO PUNTO -----

CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Diputado Presidente, informa que una vez que se han agotado los puntos del orden del día, se da por clausurada la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, siendo las doce horas con tres minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y calce quienes en ella intervinieron-----

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
CONGRESO ABIERTO**

**DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE**

**DIP. EVA DIEGO CRUZ
INTEGRANTE**

**DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
INTEGRANTE**

**DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
INTEGRANTE**

**DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTE**

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 43ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA, LLEVADA A CABO EL DÍA MARTES 04 DE DICIEMBRE DE 2023.